

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FRANCES
UNIDAD DE ADQUISICIONES

NORD / IAV / KNY PREMIE MAYER AUGUENES

CONTRANCES

CAUQUENES,

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad de licitar "ADQUISICION DE MATERIALES, NECESARIO PARA REALIZAR REPARACION DE LAS BANCAS DE LOS RECINTOS "ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL" Y "COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL ALARCON OSORES""
- 2. Decreto Exento N°1853, fecha 25/04/2022, que aprueba, Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 3. Memo N°712, de fecha 08 de marzo del 2023 de DIDECO, solicitando que se realice la Licitación Pública.
- 4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6. Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, las Bases Administrativa, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente "ADQUISICION DE MATERIALES, NECESARIO PARA REALIZAR REPARACION DE LAS BANCAS DE LOS RECINTOS "ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL" Y "COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL ALARCON OSORES"".
- 2.- PROCÉDASE a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

VILCHES

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR GROEN DE LA
ALCALDESA
Según Detreto Exento Nº 4863
del 16-11-2022

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIA

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisición
- Archivo carpeta